INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 2

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.8984100 del 27 de enero de 2026
CONTRATISTA:	**ANGELLY KATHERINE LEGUIZAMON MENDOZA**
Nit o C.C. No.	1000993030
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES ADSCRITA A LA SECRETARIA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$19,200,000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	**$19,200,000.00**
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**4 MESES**

SUPERVISOR:	**LUIS HORACIO REY ANGEL**
Acto Administrativo de Supervisión:	26 DE ENERO DE 2026
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/05/2026

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$0.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$0.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VALOR A PAGAR:	$ 4,800,000.00	Cobros realizados: (incluyendo el actual)	N° 2	de	4

Periodo de Pago:	Desde:	01/03/2026	Hasta:	29/03/2026

No. del RP:	26001809
Fuente del RP:	ICLD -INVERSIóN (REORIENTADA POR LA LEY 2468 DE 2025)

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 2	$ 4,800,000.00

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 4,800,000.00**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Garantizar la organización y disposición adecuada de las unidades documentales dentro del espacio físico de la Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales, mediante la implementación y mantenimiento de sistemas eficientes de clasificación, organización y registro, con el objetivo de facilitar el acceso, la búsqueda, recuperación y preservación de la información.	Garantizo la adecuada organización y disposición de las unidades documentales dentro del espacio físico de la Dirección, mediante la implementación y diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID). A través de este instrumento, se lleva el control detallado de la información correspondiente a cada unidad documental producida en la Dirección, incluyendo el tipo de documento, número de folios, fechas de inicio y cierre por expediente, así como el número y nombre de la serie y subserie conforme a la Tabla de Retención Documental (TRD) y la identificación del número de cajas y carpetas, lo que permite mantener un control preciso y sistemático de la documentación, facilitando su consulta, acceso y adecuada conservación. Asimismo, el FUID correspondiente a las vigencias 2023 y 2024 se encuentra debidamente elaborado, y actualmente se adelanta en proceso de elaboración la vigencia 2025. **ESTA ACTIVIDAD SE RECIBE A ENTERA SATISFACCION.**	**Anexo N° 1**
2.	Realizar la administración de los préstamos del inmueble Casa de Santander, orientado al cumplimiento de la meta y el indicador de gestión del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y los objetivos estratégicos de la Dirección.	Apoyé la administración de los préstamos del inmueble Casa de Santander, llevando a cabo el registro, control y seguimiento de las solicitudes para el uso de los espacios. De igual manera, verifiqué la disponibilidad de las instalaciones y brindé acompañamiento en la coordinación con los solicitantes, garantizando el uso adecuado del inmueble. Durante el periodo reportado, se ejecutaron tres (3) préstamos,	**Anexo N° 2**

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		cumpliendo con el diligenciamiento de los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, lo cual aporta al cumplimiento de los indicadores de gestión y al logro de los objetivos estratégicos de la Dirección. **ESTA ACTIVIDAD SE RECIBE A ENTERA SATISFACCION.**	
3.	Realizar enlace entre los jóvenes emprendedores y las instituciones del sector público y/o privado, facilitando la conexión para promover sus productos y/o capacidades, gestionando oportunidades como capacitación, financiación, innovación, cultura fortaleciendo el crecimiento empresarial y abriendo mercado.	Realicé la consulta de la oferta institucional del Viceministerio de las Juventudes, identificando que esta entidad lidera la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados a promover los derechos de la juventud en Colombia. Asimismo, evidencié que su propósito es garantizar a las y los jóvenes el acceso a educación, formación, bienestar, empleo, así como a la formulación y financiación de emprendimientos, mediante una estructura institucional conformada por tres direcciones principales. El Viceministerio es liderado por Pablo Mateo Zabala Vargas, sociólogo con experiencia en investigación social, políticas públicas e incidencia juvenil, quien orienta su gestión hacia la transformación social, la participación juvenil y la construcción de paz en el país. El Viceministerio cuenta con tres direcciones estratégicas encargadas de ejecutar programas y proyectos dirigidos a la juventud: ✓ **Dirección para el Goce Efectivo de los Derechos y el Fomento de Oportunidades para la Juventud ¿De qué trata?:**Es la encargada de diseñar e implementar programas y estrategias que faciliten el acceso de los jóvenes al mercado laboral, promuevan el acceso a servicios, productos y recursos financieros, impulsen la participación en cadenas de valor sostenibles y contribuyan al cierre de brechas económicas. ✓ **Programas que maneja:** • **Oportunidades para la Vida de las Juventudes:** Fortalece el emprendimiento juvenil, la generación de ingresos y el desarrollo de proyectos productivos. • **Jóvenes Guardianes de la Naturaleza:** Promueve el cuidado del medio ambiente y la participación juvenil en procesos de sostenibilidad.	**Anexo N° 3**

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		• **Juventudes Tejiendo Bienestar:** Busca fortalecer el bienestar integral, la inclusión social y la calidad de vida de los jóvenes. ✓ **Dirección de Barrismo Social** Orientada a promover la convivencia pacífica, la cultura de paz y la participación juvenil a través del deporte. Esta dirección es liderada por Diego Karachas Rodríguez, quien coordina acciones enfocadas en la transformación social de jóvenes vinculados a barras. ✓ **Programas que maneja:** • **Aguante Popular por la Vida:** Orientado a fortalecer los procesos sociales del barrismo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las juventudes barristas y sus familias. Se estructura en tres componentes principales: el fortalecimiento de las culturas vivas comunitarias y futboleras, la garantía de derechos y la transformación cultural para la vida. A través de estos, se desarrollan acciones dirigidas al impulso de iniciativas sociales, culturales y productivas, la articulación interinstitucional para el acceso a derechos, y la promoción de cambios culturales que fomenten la protección de la vida, reduzcan la estigmatización y reconozcan a los jóvenes barristas como actores de transformación social. ✓ **Dirección de Jóvenes en Paz** Enfocada en la prevención de la violencia y el acompañamiento integral a jóvenes en condición de vulnerabilidad. Esta dirección es liderada por Hosman Yesid Huertas Quiroga, quien dirige estrategias orientadas a la inclusión social y la construcción de entornos seguros. ✓ **Programas que maneja:** • **Jóvenes en Paz:** Busca prevenir la violencia y proteger la vida de jóvenes en condición de alta vulnerabilidad, mediante una ruta de atención integral orientada al acceso a educación, salud y oportunidades. Se	

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		estructura en componentes educativo y de corresponsabilidad, e incluye incentivos como transferencias condicionadas, promoviendo la formación, la convivencia pacífica y la construcción de paz en los territorios. La revisión de la oferta institucional me permitió evidenciar una estructura organizada y estratégica orientada a garantizar los derechos de la población joven, a través de programas y direcciones que abordan de manera integral aspectos como la inclusión social, la prevención de la violencia, la participación y la generación de oportunidades. En este sentido, se destaca el enfoque articulado de sus acciones, el cual contribuye al fortalecimiento del desarrollo integral de las juventudes y a su reconocimiento como actores fundamentales en la construcción de paz y el desarrollo social del país. **ESTA ACTIVIDAD SE RECIBE A ENTERA SATISFACCION.**	
4.	Asistir y participar en las reuniones programadas por el supervisor del contrato, así como en aquellas delegadas por la Gobernación o instruidas por el Director de Gestión y Relaciones Gubernamentales, especialmente las relacionadas con su perfil profesional	**1.**El 20 de marzo sostuve una reunión con la Directora de la Dirección con el fin de coordinar las actividades pendientes del mes y revisar la programación prevista para abril en la Casa de Santander. **2.** El 25 de marzo me reuní con la Doctora Camila Daza y el equipo que me fue asignado para el manejo de la Tarima en el Santander Fest, allí se realizó el minuto a minuto de esta y se seleccionaron los artistas y agrupaciones que se iban a presentar este año. **ESTAS ACTIVIDADES SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCION.**	**Anexo N° 4**
5.	Las demás actividades que sean requeridas por el Director y/o Supervisor en concordancia con el objeto contractual.	**1.**Por instrucción de la Directora Camila Daza el 4 de marzo participé en la capacitación sobre salud mental “Vive consciente, sentir en calma”, donde se trataron temas enfocados en el autocuidado, la gestión de las emociones y el bienestar integral. Este espacio contribuyó al fortalecimiento de conocimientos y habilidades orientadas a fomentar entornos laborales más saludables, así como a la aplicación de estrategias prácticas para el manejo del estrés y el equilibrio emocional tanto en lo personal como en lo profesional. **2.**Siguiendo las indicaciones de la Doctora Camila Daza Directora de la Dirección, el 16 de marzo participé de forma virtual en la charla “Detectar lo invisible: ¡señales de violencia que debemos reconocer!”, en la cual se	**1.Anexo N° 5.1** **2.Anexo N° 5.2** **3.Anexo N° 5.3** **4.Anexo N° 5.4** **5.Anexo N° 5.5** **6.Anexo N° 5.6** **7.Anexo N° 5.7** **8.Anexo N° 5.8** **9.Anexo N° 5.9**

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		brindaron herramientas orientadas a la identificación temprana de distintos tipos de violencia. Este espacio permitió fortalecer la capacidad de reconocer, prevenir y actuar de manera oportuna frente a estas situaciones, tanto en el ámbito personal como laboral. **3.** Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Directora de la Dirección El 17 de marzo se realizó la celebración de cumpleaños correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, actividad organizada por la doctora Camila y la compañera Nathalia Barrera. Este espacio promovió la integración, el compañerismo y el bienestar laboral dentro del equipo de trabajo. **4.** En cumplimiento de las indicaciones impartidas por la doctora Camila Daza, Directora de la Dirección, el 17 de marzo brindé apoyo logístico en el desarrollo de un evento organizado por la Asociación Colombiana de Periodistas (ACP), correspondiente a la ceremonia de graduación de uno de sus integrantes directivos. **5.**Cumpliendo con las instrucciones impartidas por la Directora Camila Daza, el 20 de marzo participé de manera presencial en una capacitación realizada por la Policía Nacional, en la que se presentaron las estadísticas del cuadrante y se compartieron recomendaciones relacionadas con la prevención y el autocuidado frente a posibles situaciones de riesgo en el sector. Este espacio contribuyó al fortalecimiento del conocimiento en materia de seguridad ciudadana y al fomento de prácticas responsables para la protección tanto individual como colectiva en el entorno laboral. **6.** Siguiendo las instrucciones impartidas por la Directora, el 20 de marzo participé en el taller presencial de “Gestión Emocional”, realizado en la Casa de Santander y dirigido por la compañera Ana Victoria Beltrán. Este espacio estuvo orientado al fortalecimiento de habilidades para el reconocimiento y manejo de las emociones, permitiendo afianzar herramientas prácticas relacionadas con el autocontrol, la inteligencia emocional y el bienestar personal. Asimismo, la actividad contribuyó al mejoramiento del ambiente laboral, promoviendo relaciones interpersonales más sanas y una adecuada gestión emocional en el entorno de trabajo. **7.** El 24 de marzo participé de manera virtual en una capacitación sobre pausas activas (visual, auditiva y física), dirigida por la compañera Gloria Pinilla. Durante este espacio se compartieron herramientas prácticas para incorporar	

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
		pausas saludables en la jornada laboral, con el propósito de prevenir la fatiga, mejorar la postura, disminuir el estrés y favorecer el bienestar integral. **8.** Por instrucción de la Directora, participé el 25 de marzo en el taller de tamizaje cardiovascular, dirigido por la compañera Gloria Pinilla, en el cual se llevaron a cabo valoraciones básicas de salud enfocadas en la identificación y detección temprana de factores de riesgo cardiovascular. Este espacio contribuyó a fomentar el autocuidado y a fortalecer hábitos orientados al bienestar integral de los colaboradores, promoviendo la prevención de enfermedades cardiovasculares mediante un control oportuno de la salud. **9.**De acuerdo con las indicaciones impartidas por la Directora, el 26 de marzo participé en la actividad de carrera de observación “Donde la confianza se vuelve acción”, liderada por la doctora Camila Daza y Adriana Navarro. Durante esta jornada se desarrollaron diferentes dinámicas y retos enfocados en el Plan de Desarrollo Departamental y en el reconocimiento de los servicios ofrecidos por la Casa de Santander. Esta experiencia favoreció la integración del equipo, fortaleció la comunicación asertiva y promovió el trabajo colaborativo, así como el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y la apropiación institucional. **ESTAS ACTIVIDADES SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCION.**	

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

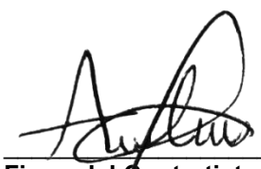
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	03-2026	mm-aaaa
	Fecha de pago	30-03-2026	dd-mm-aaaa
	Nº de Planilla	6013350760	XXXXX
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000	$0
	Valor cotizado	$240.000	$0
	EPS	COMPENSAR EPS	Entidad EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	03-2026	mm-aaaa

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
	Fecha de pago	30-03-2026	dd-mm-aaaa
	Nº de Planilla	6013350760	XXXXX
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000	$ 0
	Valor cotizado	$307.200	$ 0
	Fondo de Pensiones	PORVENIR	Entidad PENSION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	03-2026	mm-aaaa
	Fecha de pago	30-03-2026	dd-mm-aaaa
	Nº de Planilla	6013350760	XXXXX
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000	$0
	Valor cotizado	$10.100	$0
	A.R.L.	POSITIVA SEGUROS	Entidad ARL
PARAFISCALES	SENA	Entidad SENA	Entidad SENA
	I.C.B.F.	Entidad ICBF	Entidad ICBF
	Caja de Compensación	Entidad Cajas	Entidad Cajas
VALOR TOTAL PAGADO		**$557.300**	**$0**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 07 días del mes de abril de 2026



Firma del Contratista
NOMBRE: ANGELLY KATHERINE LEGUIZAMON MENDOZA
IDENTIFICACION No. 1000993030
CORREO: Angellyleguizamon10@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: